

Se reintegró a su hábitat un zorro gris hembra que había sido rescatado

9 marzo, 2024



El animalito se encontraba en estado de vulnerabilidad. Gracias a la atención rápida y el cuidado de los especialistas, pudo reintegrarse a la vida silvestre rápidamente.

Durante la mañana del martes pasado se reintegró al Parque Deportivo de Montaña de la Ciudad de Mendoza un ejemplar de zorro gris hembra para que vuelva a desarrollarse en su hábitat.

La Dirección de Biodiversidad y Ecoparque, del Ministerio de Energía y Ambiente, y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Urbano de la Ciudad realizaron un conjunto el rescate y atención especializada para la recuperación y reincorporación al medio silvestre, del animal que había sido encontrado en estado de vulnerabilidad.



El director de Biodiversidad y Ecoparque, Ignacio Haudet, puso en valor la tarea que asume el Ecoparque como centro de rehabilitación de fauna autóctona. “En la Dirección de Biodiversidad, que incluye Fauna y Ecoparque, venimos realizando sistemáticamente este trabajo con los más diversos ejemplares de la fauna autóctona desde que comenzó el proceso de reconversión”, comentó.

“Es muy importante, porque pone de manifiesto cómo, a través de un trabajo interdisciplinario e interinstitucional, se puede trabajar de forma muy ágil, dando respuesta a la protección de nuestras especies nativas afectadas por la presión humana sobre los ecosistemas. Nuestra función es restituir los daños generados por estos impactos del avance urbano y también de comportamientos intencionalmente dañinos”, se expresó el funcionario.

Días pasados ingresó al Ecoparque Mendoza una ejemplar de zorro gris, hembra, traído por personal del Parque de la Biodiversidad de Ciudad de Mendoza. Presentaba dificultad para movilizarse, ya que arrastraba las patas traseras.

El animal fue atendido por el Servicio Veterinario del

Ecoparque, donde se le realizó una revisión general y una batería de análisis. Su evolución fue muy buena en respuesta al tratamiento, ya que se observaron pequeños avances diarios hasta lograr una locomoción normal, que permitió su rápida restitución al medio silvestre, en el mismo lugar donde fue hallada.

Se presume que sufrió algún tipo de traumatismo, sin fracturas, pero gracias al trabajo interdisciplinario y en conjunto entre varias instituciones, pudo recibir rápidamente el tratamiento adecuado que permitió que en pocos días pudiera volver a su hábitat.

El zorro gris es una especie muy perseguida y que históricamente ha sufrido mucha presión de caza. Esto se da porque entra en conflicto con los intereses humanos, ya que en épocas de mucha escasez de alimentos puede llegar a atacar aves de corral, pequeños corderos o ganado caprino. Sin embargo, la forma más habitual de consumo de animales por parte de los zorros grises es la carroña.

Desde el Ministerio de Energía y Ambiente se recuerda a la población que la captura, tenencia ilegal y comercialización de fauna autóctona están penadas por la legislación, como también la destrucción de sus hábitats. El presunto infractor podría quedar a disposición de la Justicia y podrá ser reprimido con penas de prisión según la especie y la gravedad del hecho.

Quienes deseen brindar información sobre ejemplares de fauna silvestre heridos, denunciar casos de caza o tenencia ilegal pueden hacerlo a través del sitio web del Ministerio de Energía y Ambiente, o por e mail a: fauna-drrnr@mendoza.gov.ar.

También, los interesados pueden comunicarse telefónicamente a los teléfonos (261) 4252090 y 4257065, interno 3411 (Departamento de Fauna Silvestre), de 8 a 13, de lunes a viernes; o al 911 (Policía de Seguridad Rural de Mendoza).

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza